



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

RESOLUCIÓN N° 42-CMVDL-2026

Santiago de Surco, 03 de marzo de 2026

VISTO, la denuncia recepcionada el 24 de febrero del 2026, interpuesta por el Sr. **ARTURO ERNESTO CAYCHO HUAPAYA**, identificado con DNI N° 08408723, en contra del **MV GERMAN PEÑAFIEL AQUINO**, con registro del CMVP 3384, del que se desprende que, respecto a la denuncia cumple los requisitos de admisibilidad contemplados en los artículos 7 y 8 del Reglamento de Procesos Disciplinarios por lo que corresponde su admisión. En consecuencia el Consejo del Colegio Médico Veterinario Departamental de Lima, a mérito del artículo 9 del precitado cuerpo legal, acordó en SESION 09-2026 lo siguiente:

SE RESUELVE:

1. Iniciar proceso de investigación al **MV GERMAN PEÑAFIEL AQUINO**, por presunta falta a lo prescrito en los artículos 1° y 4° del Reglamento de Procesos Disciplinarios del CMVP.
2. Poner en conocimiento de la Comisión de Procesos Disciplinarios la presente Resolución, a fin que de conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Procesos Disciplinarios cumpla dentro del término legal de 60 (sesenta) días con realizar la etapa investigatoria, y a su conclusión, emita informe detallado que será elevado al Consejo, recomendando o no la apertura del proceso disciplinario contra el denunciado, con arreglo al inciso 12.7 del artículo 12 del aludido Reglamento de Procesos Disciplinarios del CMVP vigente.
3. Remitir el **Expediente N° 154-2026** organizado a mérito de los cargos formulados así como la presente resolución a la Comisión de Procesos Disciplinarios.
4. Notificar a las partes involucradas: denunciante y denunciado **MV GERMAN PEÑAFIEL AQUINO** el inicio de la etapa investigatoria
5. Remitir copia del **Expediente N° 154-2026** y de la presente resolución a la Comisión contra el ejercicio ilegal a fin de que investigue las acciones que correspondan.

REGÍSTRESE Y CÚMPLASE.




MV. Juan Carlos Del Aguila Escalante
Decano
Colegio Médico Veterinario
Departamental de Lima




MV. Franco Ernesto Ceino Gordillo
Secretario
Colegio Médico Veterinario
Departamental de Lima